B.O.C.M. Núm. 128 MIÉRO

MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 2023

Pág. 325

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES

- RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, por la que se dispone la publicación de la segunda prórroga del expediente de "Daratumumab 1.800 mg, iny. 15 ml".
 - 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles. Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SUM-040050/2021.
 - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
 - 2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Daratumumab 1.800 mg, iny. 15 ml
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 - 3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - 4. Valor estimado del contrato: 3.827.927,46 euros.
 - 5. Presupuesto base de licitación:

	COD NACIONAL	ARTICULO	CANTIDAD 12 MESES	PRECIO UNIT	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
ı	728747	DARATUMUMAB 1.800MG INY 15ML	360	4.815,73	1.733.662,80	69.346,51	1.803.009,31

- 6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación 2 de diciembre de 2021.
- b) Fecha de formalización 29 de diciembre de 2021.
- c) Contratista:

LOTE	ARTICULO	BASE IMP	IVA	TOTAL
Único	Janssen Cilag, S.A: A28925899	1.733.662,80	69.346,51	1.803.009,31

- 7. Prórrogas de expediente:
- a) En la prórroga se actualiza el precio de compra del medicamento exclusivo.
- b) Fecha inicio de la primera prórroga es 1 de enero de 2023, con un período de 6 meses.

LOTE	EMPRESA	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
Único	Janssen Cilag, S. A.: A28925899	728 139 60	29 125 58	757 265 18



Pág. 326

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 2023

B.O.C.M. Núm. 128

c) Fecha inicio de la segunda prórroga es 1 de julio de 2023, con un período de 3 meses.

LOTE	EMPRESA	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
Único	Janssen Cilag, S.A: A28925899	364.069,80	14.562,79	378.632,59

Madrid, a 22 de mayo de 2023.—El Director-Gerente, Manuel Galindo Gallego. (03/8.757/23)

